



93329

MEMORIA DESCRIPTIVA

del Modelo de Utilidad, por 20 años, solicitado a favor de DON ARTURO S A L E S Aladesa, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, calle de Sugrañes numero 28, por " UN BLOQUE DECORATIVO AISLANTE A LOS RUIDOS ".

El presente Modelo de Utilidad, cuyo registro se solicita se refiere a un bloque decorativo aislante a los ruidos, especialmente aplicable a la construcción de tabiques interiores.

Estos elementos resultan notablemente más ligeros que los conocidos de cristal macizo, siendo además completamente anti -
5 sonoros en virtud de la cámara de aire aislante del interior del bloque.

Además, en la aplicación de estos bloques, se consigue un perfecto contacto y apoyo entre los marcos de los bloques, evi-
10 tándose las juntas de grosor desigual, pues los refundidos de los cantos del bloque permiten la interposición del material de unión que puede ser cemento o incluso una estructura metá - lica o de madera, que se monte por medio de pletinas o listones introducidos en el hueco de sección rectangular que queda entre
15 los bordes a tope de los refundidos de los lados de los bloques. En el caso de interponer cemento en la misma cavidad, se atraviesan las varillas horizontales y verticales del armado.



Desde el punto de vista técnico, los tabiques contruidos con estos bloques decorativos, constituyen un aislante completo tanto térmico como acústico. A la vez, los tabiques contruidos con estos bloques son los más brillantes, luminosos y por tanto, con un mínimo porcentaje de superficies perdidas.

El bloque decorativo aislante está constituido por dos marcos cerrados, generalmente de forma rectangular, poligonal o circular, en cuyo resalte interior se adaptan los cristales transparentes o translúcidos. Los dos marcos que llevan aplicados los cristales se disponen encarados por la parte de aplicación del cristal, estando separados por un marco de bordes delantero y posterior lisos de anchura en función del espesor de la pared que se desea construir. Este marco lleva los bordes de su abertura doblados en forma de pestañas paralelas a la cara exterior del marco angular. El perfil de las aberturas de los marcos son menores y la misma forma que la abertura de los marcos con resalte.

Las pestañas del marco interior se aplican en la cara interior de los cristales de los marcos exteriores determinando el ancho de la cámara aislante. La sujeción del perímetro del cristal entre el resalte del marco exterior y la pestaña del marco interior, se efectúa por relleno con substancias especiales adherentes, del espacio que queda entre el borde del marco exterior y la cara interna del marco exterior, con lo que se consigue la estanqueidad adecuada para la cámara de aire interior que queda comprendida entre las caras interior de los cristales y la superficie del marco central que actúa de distanciador.

Los refundidos que quedan entre los bordes de los marcos rectangulares exteriores y la superficie exterior del marco distanciador central determina una regata continua en todo el canto del bloque, que permite la colocación del medio de unión,



estableciéndose una junta perfecta pues los bordes sobresalientes de los marcos exteriores hacen tope con los topes de los bloques inmediatos.

El elemento central distanciador presenta la superficie interior esmaltada o coloreada, con lo que, en virtud de la refracción de los rayos de luz, se consigue ver coloreada la superficie completa de la loseta a pesar de estarlo solamente la cara interior de la superficie del distanciador.

De esta forma se consigue un efecto similar al de los bloques macizos de cristal coloreado, que son muy costosos y de deficiente ejecución.

La hoja gráfica adjunta y a título de ejemplo, representa un caso de realización práctica del bloque decorativo aislante, objeto del presente Modelo de Utilidad.

La figura 1, representa una vista en perspectiva del bloque decorativo. La figura 2, representa el detalle de los dos marcos iguales de sección en angular y la figura 3, es el detalle del marco distanciador. La figura 4, es un corte transversal del bloque.

Siguiendo los dibujos se ve el marco exterior, de sección en ángulo recto, en cuya cara vertical interior se apoya el cristal, cuya zona perimetral está comprimida por el borde del marco distanciador rectangular de lados mayores y lados verticales menores. Estas superficies del elemento distanciador quedan en un plano refundido con relación al borde de los marcos de angular.

Los bordes del cristal se aplican en la cara vertical interior del angular, y en el espacio entre la superficie exterior del marco distanciador y la superficie interior horizontal del marco se coloca el mástico especial que determina la adherencia entre los elementos del bloque. El marco dis-



80 tanciador lleva en sus aberturas las pestañas -7'- . Las superfí-
 cías -8- interbres de las caras horizontales y verticales del ele-
 mento distanciador están convenientemente esmaltadas o pintadas
 para el efecto de coloreado por refracción. El cristal -2- puede
 ser transparente o translúcido a causa del estriado según líneas
 85 perpendiculares cruzadas. El refundido -9- sirve para colocar
 el cemento o medio de unión.

Se fabricarán los bloques decorativos aislantes a los ruidos,
 con los materiales apropiados a sus elementos componentes, pu -
 diendo variar su forma, és perfectamente factible la realización de
 90 bloques redondos, acabado y dimensiones, y cuantos detalles no al-
 teren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1ª.- Un bloque decorativo aislante a los ruidos, constituido por
 dos marcos cerrados, generalmente de forma rectangular o circular,
 95 en cuyo resalte interior se adaptan los cristales transparentes o
 translúcidos. Los dos marcos que llevan aplicados los cristales
 se disponen encarados por la parte de aplicación del cristal ,
 estando separados por un marco de bordes delantero y posterior de
 anchura en función del espesor de la pared que se desea construir.

100 Este marco lleva los bordes de su abertura doblados en forma de
 pestañas paralelas a la cara exterior del marco de angular. El
 perfil de las aberturas de los marcos son menores y de la misma
 forma que la abertura de los marcos con resalte.

2ª.- Un bloque decorativo aislante a los ruidos, según reivindica-
 105 ción 1ª., caracterizado porqué las pestañas del marco interior o
 distanciador se aplican en la cara interior de los cristales de
 los marcos exteriores, determinando el ancho de la cámara aislante.
 La sujeción del perímetro del cristal entre el resalte del marco



- exterior y la pestaña del marco interior, se efectúa por relleno
110 con sustancias especiales adherentes del espacio que queda
entre la pestaña del marco exterior, con lo que se consigue la
estanqueidad adecuada para la cámara de aire interior que queda
comprendida entre las caras interiores de los cristales y la
superficie del marco central que actúa de distanciador.
- 115 3º.- Un bloque decorativo aislante a los ruidos, según reivin-
dicaciones anteriores, caracterizado porqué el refundido que
queda entre los bordes de los marcos rectangulares exteriores
y la superficie exterior del marco distanciador central deter -
mina una regata continua en todo el canto del bloque que permite
120 la colocación del medio de unión, estableciéndose una junta
perfecta pues los bordes sobresalientes de los marcos exteriores
hacen tope con los topes de los bloques inmediatos.
- 4º.- Un bloque decorativo aislante a los ruidos, según reivin -
dicaciones anteriores, caracterizado porqué el elemento central
125 distanciador presenta la superficie interior esmaltada o colo -
reada con lo que, en virtud de la refracción de los rayos de
luz, se consigue ver coloreada la superficie completa de la lo -
seta a pesar de estarlo solamente la cara interior de la super -
ficie del distanciador.
- 130 5º.- Un bloque decorativo aislante a los ruidos.
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas foliadas y
132 escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Mayo de 1.962.

P. A.

M. L. L. L.

J. G. H. H.

93107

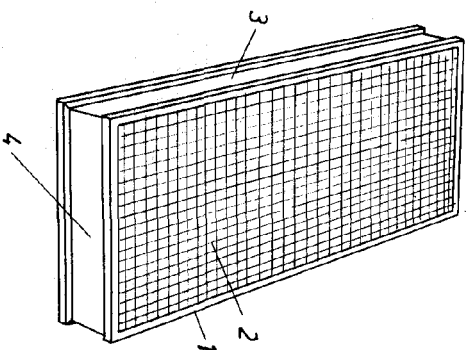


FIG. 1

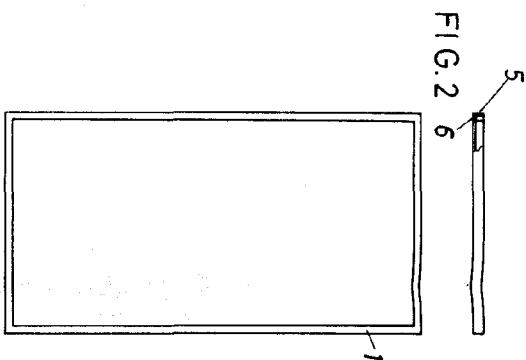


FIG. 2

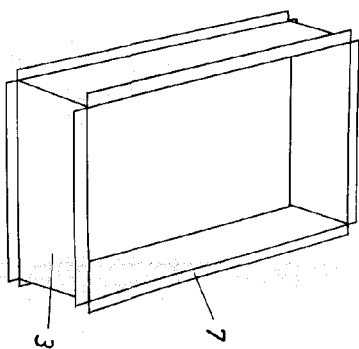


FIG. 3

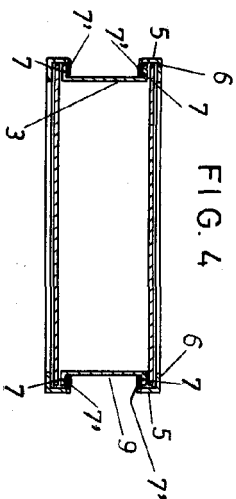


FIG. 4

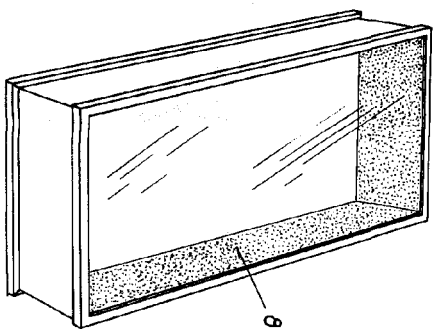


FIG. 5



INVENTOR: *Don Arturo Sales Aladesa*
 DISEÑADOR: *Don Arturo Sales Aladesa*
Arturo Sales Aladesa